

BECA *IMPACT-U*
Lineamientos generales
Convocatoria 2022

DESCRIPCIÓN

La beca *Impact-U* tiene como objetivo apoyar de manera integral a estudiantes de pregrado de la universidad de Antioquia y la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, pertenecientes a los estratos 0, 1 y 2 y que para realizar sus estudios de educación superior hayan tenido que desplazarse de sus lugares de origen y radicarse en la ciudad de Medellín. No se contemplan los municipios del área metropolitana y municipios del oriente cercano. La beca tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad de vida propia y de los hogares de las personas que la reciban, así como también al empoderamiento de su entorno. Además del apoyo económico, recibirán acompañamiento y asesoría que contribuya a la formación de un profesional con principios éticos, de solidaridad, de trabajo colaborativo, para así, aportar de manera positiva a la sociedad.

EN QUÉ CONSISTE LA BECA

La beca que recibirá el estudiante es un estímulo mensual, equivalente a medio SMMLV, el cual será destinado para pago de vivienda, alimentación, transporte, materiales y actividades académicas. Este apoyo será otorgado siempre y cuando el estudiante se encuentre matriculado y atendiendo a sus compromisos académicos.

El estudiante que recibe la beca adquiere el compromiso de apoyar a la fundación luego de terminados sus estudios y de iniciar su vida laboral. Como se muestra en la siguiente tabla. El porcentaje de contribución se calcula sobre el valor total de apoyo recibido por el estudiante.

Tabla 1. Compromiso de apoyo de los becarios para contribuir a la fundación

Promedio final acumulado	Contribución a la fundación
>4,5	8 %

4.1 - 4.4	12%
3.5 - 4.0	15 %

Los pagos se pactarán con el estudiante luego de terminar sus estudios.

Los estudiantes que no terminen su proyecto académico deberán devolver el 100% de los recursos recibidos.

Después de terminados sus estudios deberá aportar al mes, cinco horas mensuales de trabajo voluntario durante el mismo tiempo que recibió el apoyo de la beca, en actividades propias de la fundación **Impact-U**.

REQUISITOS PARA APLICAR A LA BECA

- a) Haber cursado y aprobado mínimo el segundo nivel.
- b) Entregar un video donde haga una presentación personal y de su entorno familiar y social. En él debe contar por qué considera que es un buen candidato para obtener la beca y finalizada su carrera cuáles serían sus aportes a la sociedad. Debe durar máximo cinco minutos.
- c) No puede estar recibiendo, ni recibir por el tiempo que sea beneficiario de la beca, ningún otro tipo de beca.
- d) No debe tener ningún título universitario o tecnológico.
- e) Solo debe estar cursando un programa académico.
- f) No haber perdido más de dos materias al momento de presentarse a la convocatoria.
- g) Debe presentar dos cartas de recomendación, una personal y otra de un profesor.
- h) Presentar hoja de vida académica expedida por la universidad donde cursa su carrera.
- i) Si es menor de edad, debe presentar autorización autenticada de los padres o tutores para presentarse a la convocatoria como becario.
- j) Presentar carta de bienestar universitario en el que se informe que el postulado a la beca proviene de en un lugar alejado de la ciudad de

Medellín y que requiere apoyo económico para su sostenimiento durante su programa académico.

- k) Si tiene algún tipo de reconocimiento por actividades de liderazgo, cultura, deportes, voluntariados, entre otros, debe presentar constancia de estos.

REQUISITOS PARA MANTENER LA BECA

- a) El becario deberá mantener un promedio semestre no inferior de 3.5.
- b) Durante el tiempo del beneficio de la beca el estudiante no puede perder más de cuatro materias.
- c) Cada semestre el becario debe matricular, cursar y completar un mínimo de 14 créditos de su programa académico.
- d) Debe cumplir con lo estipulado en el reglamento estudiantil de la Universidad en la que se encuentre matriculado.
- e) Estar alineado con los valores y la política de la fundación.
- f) Debe participar mínimo en un programa que oferte Bienestar Universitario.
- g) Debe participar en las actividades o asesorías que programa la Fundación **Impact-U**.
- h) Desarrollar a lo largo de su carrera y mientras tenga el beneficio de la beca, un proyecto que impacte positivamente su comunidad.
- i) Presentar informes del proyecto en los plazos que la fundación defina.
- j) Presentar a la fundación el reporte de notas y matrícula de cada semestre.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL INGRESO AL PROGRAMA COMO BECARIO

1. Fotocopia del documento de identidad.
2. Certificado de afiliación al sistema de salud.
3. Una fotografía.
4. Si es menor de edad, debe entregar certificación notariada de que los padres o tutores aceptan la participación como becario de la fundación.
5. Extractos Bancarios de los últimos doce meses.

6. Acta de compromiso.

Todas las condiciones expuestas por los estudiantes están sujetas a verificación por la fundación y por sus aliados.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	28 de Marzo de 2022
Cierre de convocatoria	29 de Abril de 2022
Verificación de requisitos	30 de Abril al 22 de Mayo de 2022
Preselección	23 de Mayo al 23 de Junio de 2022
Selección	24 de Junio al 05 de Agosto de 2022
Entrega de resultados	10 de Agosto de 2022

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Los requisitos para presentarse a la convocatoria se deben enviar al correo info@impact-u.org, si requieren mayor información se pueden comunicar al teléfono celular 3173701164.